



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018



Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Al periodo 01 de Julio - 30 de Septiembre 2015

Programa o Fondo	Destino de los Recursos		Ejercido		Reintegro
	Sector	Población (Grado de rezago social)	Devengado	Pagado	
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Agua Potable	Bajo	\$ 6,237,647.56	\$ 6,237,647.56	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Agua Potable	Medio	\$ 4,528,803.69	\$ 4,528,803.69	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Agua Potable	Muy bajo	\$ 896,877.63	\$ 896,877.63	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Agua Potable	Cobertura municipal	\$ 999,999.99	\$ 999,999.99	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF) Recurso 2014	Agua Potable	Muy bajo	\$ 799,987.00	\$ 799,987.00	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF) Recurso 2014	Agua Potable	Cobertura municipal	\$ 96,604.38	\$ 96,604.38	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Agua Potable	Alto	\$ 885,634.16	\$ 885,634.16	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Urbanización	Alto	\$ 749,880.92	\$ 749,880.92	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Urbanización	Bajo	\$ 6,564,231.77	\$ 6,564,231.77	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Urbanización	Medio	\$ 1,699,617.08	\$ 1,699,617.08	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Urbanización	Muy bajo	\$ 17,257,656.49	\$ 17,257,656.49	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Urbanización		\$ 1,019,982.92	\$ 1,019,982.92	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF) Recurso 2014	Urbanización	Muy bajo	\$ 220,900.37	\$ 220,900.37	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Caminos Rurales	Alto	\$ 6,234,462.26	\$ 6,234,462.26	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Caminos Rurales	Bajo	\$ 2,599,298.62	\$ 2,599,298.62	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Caminos Rurales	Muy alto	\$ 1,499,826.52	\$ 1,499,826.52	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Caminos Rurales	Muy bajo	\$ 5,719,548.32	\$ 5,719,548.32	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Caminos Rurales		\$ 1,717,682.59	\$ 1,717,682.59	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Electrificación	Alto	\$ 1,499,812.50	\$ 1,499,812.50	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Electrificación	Bajo	\$ 1,005,999.99	\$ 1,005,999.99	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Electrificación	Medio	\$ 1,314,944.99	\$ 1,314,944.99	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Electrificación	Muy bajo	\$ 1,149,825.36	\$ 1,149,825.36	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Electrificación	Cobertura municipal	\$ 1,601,555.92	\$ 1,601,555.92	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Salud	Muy bajo	\$ 119,587.11	\$ 119,587.11	\$ -



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018



Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Al periodo 01 de Julio - 30 de Septiembre 2015

Programa o Fondo	Destino de los Recursos		Ejercido		Reintegro
	Sector	Población (Grado de rezago social)	Devengado	Pagado	
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Salud		\$ 123,322.21	\$ 123,322.21	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Infraestructura Deportiva	Muy bajo	\$ 974,902.60	\$ 974,902.60	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Infraestructura Deportiva	Medio	\$ 1,479,548.74	\$ 1,479,548.74	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Infraestructura Deportiva	Bajo	\$ 974,876.59	\$ 974,876.59	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Gastos Indirectos		\$ 602,383.34	\$ 602,383.34	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Vivienda	Bajo	\$ 834,498.90	\$ 834,498.90	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Infraestructura Básica Educativa	Bajo	\$ 999,969.22	\$ 999,969.22	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Infraestructura Productiva Rural	Bajo	\$ 499,845.46	\$ 499,845.46	\$ -
FISM DF (FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF)	Asistencia Social y Serv. Comunitarios	Medio	\$ 99,898.80	\$ 99,898.80	\$ -
FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas)	Urbanización	Muy bajo	\$ 6,240,787.53	\$ 6,240,787.53	\$ -
FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas)	Urbanización	Bajo	\$ 1,099,986.24	\$ 1,099,986.24	\$ -
PROII (Programa de Infraestructura Indígena)	Agua Potable	Alto	\$ 2,934,733.05	\$ 2,934,733.05	\$ -
PROII (Programa de Infraestructura Indígena)	Agua Potable	Bajo	\$ 973,834.14	\$ 973,834.14	\$ -
PROII (Programa de Infraestructura Indígena)	Agua Potable	Medio	\$ 2,142,932.78	\$ 2,142,932.78	\$ -
PROII (Programa de Infraestructura Indígena)	Carreteras Estatales	Alto	\$ 15,372,530.11	\$ 15,372,530.11	\$ -
FOPADEM (Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal)	Infraestructura Deportiva	Bajo	\$ 998,880.48	\$ 998,880.48	\$ 119.52
FOPADEM (Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal)	Infraestructura Deportiva	Medio	\$ 1,248,585.06	\$ 1,248,585.06	\$ 164.94
FOPADEM (Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal)	Infraestructura Deportiva	Muy Bajo	\$ 499,450.10	\$ 499,450.10	\$ 49.90
PAEI (Programa Albergues Escolares Indígenas)	Infraestructura Básica Educativa	bajo	\$ 1,999,938.44	\$ 1,999,938.44	\$ -
Cultura del Agua	Agua Potable	Muy Bajo	\$ 63,344.17	\$ 63,344.17	\$ -
3x1 Para Migrantes	Urbanización	Bajo	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ -
Fondo Petrolero	Agua Potable	Alto	\$ 108,938.44	\$ 108,938.44	\$ -
Fondo Petrolero	Urbanización	Muy bajo	\$ 277,340.00	\$ 277,340.00	\$ -
FORTAMUN	Urbanización	Muy bajo	\$ 256,998.00	\$ 256,998.00	\$ -